

Con Carta de V. del 12. del corriente, re-  
 zibo el Exemplar que acompaña de los  
 estatutos de esa Sociedad economica de los Ami-  
 gos del Pais, aprobados por S. M.; y espero que  
 V. continuará con las más eficaces oficias pa-  
 ra los fines de este establecimiento en utili-  
 dad de la Causa pública. Dios Guarde a V.

M. P. Madrid 18 de Febrero del 1778

Juan Manuel de Santa  
 Romana

res  
 S. de la Sociedad Economica de los Amigos del Pais de Nueva